

IMUSA	SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD EN LA INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL ALUMBRADO PÚBLICO MANUAL	Edición: 0 Revisión: 0 Capítulo: 9 Fecha: 12/10/2.000 Página 1 de 2
--------------	--	--

CAPÍTULO 9: CONTROL DE PROCESOS

9.1.- OBJETO.-

Tiene por objeto definir el método utilizado para asegurar que los procesos productivos son los adecuados para cumplir los requisitos de Calidad y se realizan en condiciones controladas.

9.2.- ALCANCE.-

Será de aplicación a todos los procesos que realice la empresa IMUSA. En los correspondientes P.A.C. se incluirán los P.P.I. de los procesos, materiales y equipos indicando los procedimientos de aplicación, así como los controles correspondientes para lograr el objetivo de la Calidad.

9.3.- RESPONSABILIDADES.-

Las responsabilidades en cada fase de verificación del proceso se indicarán en el correspondiente P.P.I redactado como se indica en el Procedimientos PC-10-02

9.4.- CONTROL DE PROCESOS.-

Los procesos y controles se realizarán con personal y Procedimientos debidamente cualificados, conforme a requerimientos y criterios de los códigos y normas aplicables.

Tanto el control de los procesos de instalación como los de mantenimiento, se harán de forma similar y ambos de acuerdo con el Procedimiento PC-09-01. (CONTROL DE LOS PROCESOS).

En cada obra de importancia se redactará un Plan de aseguramiento de la calidad (PAC) de acuerdo con el Procedimiento PC-09-02. (PLAN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD EN UNA OBRA -P.A.C.-)

A los **trabajos** que incidan en la calidad se les aplicará Procedimientos específicos de calidad.

Procedimiento PC-09-03, Reposición de puntos de luz en el mantenimiento del alumbrado publico.

Procedimiento PC-09-04, Fabricación de arqueta y anclaje del mantenimiento del alumbrado publico.

IMUSA	SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD EN LA INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL ALUMBRADO PÚBLICO MANUAL	Edición: 0 Revisión: 0 Capítulo: 9 Fecha: 12/10/2.000 Página 2 de 2
--------------	--	--

Procedimiento PC-09-05, Colocación de báculo o brazo y luminaria nueva, por deterioro o daño.

Procedimiento PC-09-06, Canalización e instalación de líneas, aéreas o subterráneas en el alumbrado publico.